

El humanismo renacentista de san Francisco Javier

PADRE ANTONIO VIEIRA

Prefacio

JOSÉ IGNACIO RUIZ RODRÍGUEZ



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid
Editorial

Madrid 2022

Sumario

Prefacio	7
Introducción	13
Javier durmiendo	53
Propuesta	55
Prefación a los tres sueños	59
Primer Sueño	63
Sueño segundo	89
Tercer sueño	121
Conclusión a los sueños de Javier durmiendo.....	155
Javier despierto.....	157
Predicación a los desvelos de javier despierto	159
Sermón primero. Angel	163
Sermón segundo. Nada	185
Sermón tercero. Confianza	207
Sermón cuarto. Pretendientes	227
Sermón quinto. Juego	245
Sermón sexto. Asegurador	263
Sermón séptimo. Locura	279
Sermón octavo. Finezas.....	301
Sermón noveno. Brazo.....	325
Triduo final	355
Sermón décimo. De su canonización.....	357
Sermón undécimo. De su día	385
Sermón duodécimo. De su protección	417
Sermón de san Ignacio	441

Prefacio

Entre el nacimiento del padre Antonio Vieira (1608-1697) y Francisco Javier (1506-1554) media más de un siglo. Existen evidentes elementos concomitantes: los dos sirvieron en la Compañía de Jesús, se consagraron a las misiones, a la evangelización más allá de sus fronteras de nacimiento, a la educación, a la defensa de la catolicidad y muchas cosas más, como es entre otras, el cumplimiento del llamado cuarto voto que debían de obediencia ciega al papa. Nada de esto tiene de excepcional, por cuanto forma parte del carácter apostólico, de la espiritualidad y de las Constituciones que Ignacio y sus hermanos cofundadores¹ confirieron a la Orden y que el pontífice Paulo III aprobó en el año 1540.

Las diferencias entre las propias actuaciones de estos dos servidores de la catolicidad, que muchas son sutiles, las marca, como todo en la historia, por un lado, el tiempo. El tiempo histórico que media entre la vida de uno y del otro. Pero también el hecho particular de la propia persona que, como en todo ser humano, es única e irrepetible. Una primera evidencia, en cierto modo marginal, la encontramos en que mientras la vida del navarro fue corta, murió con 46/48 años, la del lisboeta fue larga, llegó a los 89 años, casi el doble. Sin embargo, ambas vidas fueron de mucha intensidad. Los servicios prestados, en general como el compromiso con la reforma católica, la defensa de la fe, la evangelización allí donde era necesaria, la gloria de Dios, etcétera eran de obligado cumplimiento. Luego, ambos destacaron en lo que se refiere a los numerosos escritos, cartas, epístolas y un largo etcétera hasta llegar a los sermones.

Situados en el primero de los ejes señalados, el del tiempo, cada uno es hijo del suyo, de su época. Francisco Javier pertenece a aquel tiempo del humanismo renacentista que pugnaba por salir de la larga crisis de la Baja Edad Media y se empeñó en reformar la sociedad desde su fundamento más íntimo que era el hombre. Los humanistas constituyeron un gran movimiento regenerador que buscaba sacar a la civilización cristiano-latina del pozo en el que se hallaba.

¹ Los cofundadores con Iñigo de Loyola, como es sabido, fueron Francisco Javier, Pedro Fabro, Diego Laínez, Alfonso Salmerón, Nicolás de Bobadilla, Simão Rodrigues, Juan Coduri, Pascasio Broët, y Claudio Jayo.

Aquel movimiento, conocido como humanismo renacentista, se proyectaba desde distintos focos, lo mismo en el norte de Italia, que en Renania y buena parte del mundo germánico, en los Países Bajos, en el mundo ibérico... por todos lados aparecían congregaciones como la muy conocida de los *Hermanos de la Vida en Común* (*devotio moderna*), el franciscanismo renovado y otros que planteaban una alternativa a los mendicantes, a la corrupción de los conventuales y de buena parte del clero diocesano. En general, todos aquellos humanistas, pusieron todo su esfuerzo en conseguir un hombre nuevo que transformara su corazón desde el paradigma que ofrecía el *imago Christi* y la *imitatio Christi*.² Cristo era el espejo en el que debía mirarse el cristiano. Este sería el hombre que debía ser el protagonista de la historia.³ Y eso significaba inevitablemente *reforma* y transformación de todas las estructuras del edificio que desde la caída del Imperio Romano había conseguido anudar la *christianitas latina*, puesta en peligro de desaparición por las desviaciones en sus fundamentos y la pérdida de orientación del hombre tardomedieval. Se trataba, por tanto, de una reforma en profundidad de la Iglesia y de recuperar la tradición cultural desde los orígenes judaicos, grecolatinos y cristianos primitivos que constituyeron la civilización o cristiandad latina.

De este movimiento saldría lo que conocemos como el Renacimiento, las nuevas universidades humanistas, las utopías renovadoras de horizontes soñados, las nuevas órdenes como la Compañía de Jesús, el erasmismo tan fructífero en aquel siglo XVI y tantas cosas. Pero resultó, que aquellos anhelos de reforma del hombre y de aquel edificio cultural que incluía la *ecclesia*, la religiosidad y hasta el poder político, muy pronto devinieron, por parte de algunos, en ansias de radicalidad y de ruptura con todo lo anterior. Una reforma radical que es lo que la historiografía ha conceptualizado como Reforma protestante⁴ y que

² Obra que escribió el monje agustino de Renania, Tomás de Kempis.

³ El ideal del caballero cristiano está recogido en la obra de Erasmo de Róterdam: *Enchiridion militis Christiani*. Cervantes es buen ejemplo de la influencia de este erasmismo con el personaje de su obra, don Quijote, representación de ese ideal de caballero cristiano que ayuda a los menesterosos, protege al débil, a las viudas... toda su obra está salpicada de actos en defensa y entrega a los demás.

⁴ Como es conocido, el detonante de aquello vino de la mano de Lutero, cuando el 31 de octubre de 1517 colocó en la puerta de la Iglesia de Wittemberg el conocido documento de las 95 tesis o carta enviada a Roma negando la doctrina de las indulgencias: *Disputatio*

tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XVI y que tendría continuidad en las décadas siguientes hasta alcanzar la centuria siguiente.

Aquella ruptura supuso mucho para la cristiandad. Sin entrar en los detalles, aquel acontecimiento que daría lugar a lo largo de más de un siglo de enconados conflictos confesionales supuso el fin del monolitismo cultural establecido desde el Concilio de Nicea, el año 325 d. C., y cuya consecuencia última supuso la separación definitiva entre católicos y protestantes. Una separación que trajo consigo un cambio del curso de la historia.

Mientras todo esto tenía lugar, vino a sumarse el descubrimiento de un Nuevo Mundo y la expansión de las potencias atlánticas allende los mares en busca de recursos y para llevar la evangelización cristiana, a través de la misión, a todos los rincones posibles de aquel mundo que a la altura de 1522 se había circunnavegado y, por tanto, globalizado.

Esas fueron las circunstancias históricas y temporales que tuvieron lugar durante los años juveniles de Francisco Javier, a lo que vino a sumarse las humanas, sus vivencias personales. Apenas contaba diez años cuando se quedó huérfano de padre y tuvo que vivir los conflictivos momentos por los que tuvo que atravesar su patria navarra, a causa de la conquista castellana. De aquellos hechos, fueron víctimas políticas sus hermanos y familiares de condición nobiliaria. Con veinte años decidió dedicarse al servicio de la Iglesia y al estudio, y como clérigo no tardó en trasladarse a la Sorbona para completar su formación filosófica y teológica, donde culminó sus estudios y, como docente, alcanzó el grado de catedrático a la edad de veinticuatro años.

En los años 30, ya habían tenido lugar los fracasos de Worms y Augsburgo.⁵ Con ellos se había acabado la posibilidad de diálogo y concordia y se daba paso a

pro declaratione virtutis indulgentiarum y que le valió su excomunión en junio de 1520 por la bula de León X: *Exsurge Domine*.

⁵ Nos referimos a las reuniones de las dietas de 1521 y 1531 respectivamente y que se celebraron en esas ciudades, a instancias del emperador Carlos en busca de una concordia a fin de evitar la ruptura de la cristiandad. El resultado fue todo lo contrario. De la primera salió el *Edicto de Worms* que proclamó a Lutero como hereje, y de la segunda, los protestantes, frente a la *Confutatio Pontificia*, proclamaron la *Confessio Augustana*, a la que no tardaron en sumarse numerosos príncipes, señores y ciudades imperiales en contra de su soberano y que terminó en la Liga de Esmalcalda que, aunque fue derrotada en 1547 en Mülberg, no fue suficiente hasta la firma de la Paz de Augsburgo que sancionó la ruptura definitiva entre católicos y protestantes. Previamente ya se habían sumado al